



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°014-GADPRG-2020

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA JUEVES 16 DE JULIO DEL 2020

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 16 días del mes de julio del año dos mil veinte. Siendo aproximadamente las 10:00 (diez de la mañana), se dio por instalada la sesión ordinaria de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, quien se dirige a los vocales presentes agradeciendo por la presencia a esta reunión a la cual fueron convocados por medio de secretaría del GAD Guayas, sírvase señor secretario dar lectura a la convocatoria.

INTERV/SECRETARIO Sr. Tomás Valeriano, muy buenos días compañeros, señor presidente, señores vocales, le doy lectura a la convocatoria número 013 que fue enviada a sus correo personales y Whatsapp de secretaría y Whatsapp personales el 14 de julio del 2020.

COVOCATORIA N°013-GADPRG-2020
Parroquia Guayas, 14 de julio del 2020

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Vocal Principal GADPRG

: Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a Usted, a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizara el día jueves 16 de julio del presente año a las 10:00 (diez de la mañana) presencial en el salón de sesiones del GAD Parroquial para tratar lo siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación de Acta N°013 del 30 de junio del 2020
3. Informe del presidente (Jorge Miclos Carrera)
4. Reforma al Presupuesto de Gastos.
5. Solicitud de convenio de Wifi Prefectura y Junta Parroquial Guayas (en base a reunión mantenida con la Prefecta del Guayas)





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

6. *Presentación del proyecto Evento Cultural por el Septuagésimo Cuarto Aniversario de la Parroquia Guayas. Ing. Walter Carrera*
7. *Asuntos varios.*



Ha sido leída la convocatoria señor presidente.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Inte/Jorge Miclos, muchas gracias señor secretario dar constatación del quórum y asimismo tome votación en cuanto a este orden del día.

Int/SECRETARIO, muy bien señor presidente se ha constatado el quorum con la presencia de los cinco vocales presentes. Y procedo a tomar votación del orden del día, Int/Ing. Walter Carrera, señor secretario, compañeros vocales, antes de tomar votación del orden del día solicito que se incremente un punto en el orden del día. El punto que pongo a moción es: Construcción de la bajada del Puerto Real, Calle llamada "Carmen Cueva" Int/Jorge Miclos Carrera, hay una moción presentada, quien apoya esa moción? Señor secretario tome votación del orden del día. Int/Secretario, señor presidente la moción ha sido aprobada. Procedo a tomar votación del orden del día y se añade un punto a tratar que es: Construcción de la bajada del Puerto Real, Calle llamada "Carmen Cueva", señor presidente ha sido aprobado el orden del día con cinco votos a favor.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°013 DEL 30 DE JUNIO DEL 2020.

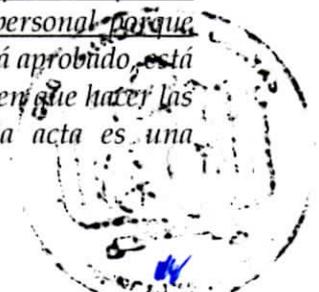
Int/Jorge Miclos, compañeros como es de conocimiento por todos ustedes, las actas se envían a sus correos, Whatsapp personal y Whatsapp de secretaría, para ser leídas por cada uno de ustedes y luego ser aprobadas en sesión. Esta este punto de manifiesto para la aprobación de esta acta.

Int/Lcdo. Fausto, si me permite la palabra señor presidente, he leído minuciosamente el acta que fue enviada y me permití hasta imprimirla porque en mi teléfono la veo demasiado pequeña, incluso permitirme el día de hoy una vez que hago la observación del acta, pedirles rever, es verdad que anteriormente aprobamos que las actas fueran enviadas a los correos, Whatsapp, para ser leídas utilizando la tecnología actual. Yo me permito indicar que a partir de ahora como observación debería entregárenos y hasta nos sirve como archivos para cada uno de los vocales, mi observación en la presente acta es en el cuarto punto. En el cuarto punto es el Informe de la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Comisión, para Supresión de Puestos de Obreros Guardia de Seguridad e Instructores de Infocentros, debo indicar a ustedes compañeros y señor presidente y secretario, que habría que revisarse bien el audio, porque razón, porque en este punto el informe que se agrega aquí quedamos nosotros de revisarlo, solo quedo en la observación que lo acianos para ser observado, en el momento que se pone este no estoy diciendo con mala intención quiero ser claro en esto, en el momento que yo apruebo esta acta queda aprobado definitivamente el informe de la comisión, cosa que todavía no la hemos aprobado eso si tengo claro. Entonces aquí en el acta se nos hace conocer he hasta subrayado donde más o menos debe quedar lo que dijo o lo que informo en este caso el compañero el Ab. Wester Cela, donde manifestaba que por falta de tiempo no nos pudimos reunir y que de toda forma haciendo alusión a que se nos entregara una copia y pudiéramos observar, en el acta se ha puesto ya el informe aquí lo tengo por eso lo imprimí y aparte de esto se ubica una observación que se lo dijo también allí, pero en otro sentido me hubiera gustado escuchar el audio, en el audio habla incluso de los contratos, trabajadores, solo quedó como parte de una observación que se hacía y se lo ha hecho constar en el acta, incluso hasta con numero de partida. Porque yo analizando bien esto es absolutamente administrativo y responsabilidad de la parte administrativa, que si no se renovaron los contratos o si se renuevan automáticamente. Pero lo que si veo yo es que esto tiene que reformarse, porque? En el punto cuatro, quedamos en observar y previo a eso, pero se lo ha hecho contar dentro del acta. Si yo apruebo esta acta, queda automáticamente aprobado este informe sin mi firma de acuerdo a lo que yo alcanzo a ver en esta cuestión. Yo si tengo que observar este cuarto punto señor presidente y secretario y compañeros vocales. Esta observación es que no debe estar ahí el informe, **Int/Jorge Miclos**, compañero si usted no está de acuerdo, usted debe sentarse con el secretario simplemente hace la observación, yo a pedido del compañero voy a dejar para la próxima semana la aprobación de esta acta. **Int/Secretario Tomás Valeriano**, señor presidente yo quiero aportar algo, lo que pasa es lo siguiente: si yo le quito al acta el informe, de todas maneras lo escribo todo el informe que dijo el Ab. Wester Cela, por que pongo esto, porque el leyó todo el informe y yo como secretario tengo que redactar al pie de la letra lo que ustedes dicen, el leyó todas las seis hojas que están en el acta del informe. Evitándome esa parte de escritura consta el informe anexado, en la última parte él explica el literal a) que aquí se lo puse explicado conforme el Ab. Wester lo explica, el lee primero y después comienza a explicar los literales, esto está puesto y si yo le quito con gusta esta parte, tendré de igualmanera que transcribir todo lo que el Ab. Wester dijo. **Int/Wester Cela**, es que usted tiene que poner todo lo que yo digo. **Int/Secretario**, yo estoy redactando todo lo que el Ab. Wester dijo, y aquí no dice que está aprobado, esto es solo el informe que el Ab. Wester leyó. **Int/Fausto Prado**, yo consulté esta situación. **Int/Westre Cela**, a ver lo que esta trascrito allí no tiene ninguna relevancia porque el informe no ha sido aprobado, yo les di a ustedes el informe para que lean y hagan las observaciones que tenían que hacerlo, pero como no lo han hecho, el secretario tiene que transcribir todo lo que yo manifesté en esa acta, y su aprobación del acta no significa que queda aprobado el informe. Si no se aprueba esa parte se está negando mi intervención del informe que yo di. **Int/Secretario**, leo una parte del acta que dese. “Este es el informe señor presidente, no sé si mis compañeros están de acuerdo de manera que revisen y si no lo podemos entregar hoy día señor presidente, para que se les otorgue una copia a mis compañeros que no hemos tenido tiempo de revisarlo. Hay que revisar los contratos de todo el personal porque estoan todos los contratos a plazo fijo”. Aquí no está diciendo que el informe está aprobado, está diciendo que el informe está pendiente y que ustedes si han leído el informe tienen que hacer las observaciones para luego presentarlo. **Int/Jorge Miclos**, compañeros toda acta es una





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

transcripción escrito textual de todo lo que se expone en la reunión, pensé que era algún tema puntual, voy a someterlo a votación. **Int/Walter Carrera**, quiero colaborar en aquello, bajo la transcripción verbal que hizo el Ab. Wester Cella, bajo la salvedad que dice el compañero Lcdo. Fausto Prado sería factible nosotros nuevamente tratar esta acta en la próxima sesión. **Int/Jorge Miclos**, nosotros gracias a Dios, tenemos una muy buena relación y espero que esto se siga manteniendo hasta el último día que tenga que decir gracias, vamos a suspender la aprobación de esta acta salvaguardando de que todo lo que está escrita en el acta si todos la hemos leído es una transcripción de lo que se hace en la reunión, sin dejar de considerar de que todo lo que hemos resuelto que hemos decidido como junta parroquial son siempre al servicio y bienestar de todos y cada uno de nuestros conciudadanos, y haciendo lo que mejor creemos en bienestar de ellos. **Int/Ab. Wester Cella**, pido la palabra señor presidente, bueno yo jurídicamente no entiendo la actitud de los compañeros que se oponen a la aprobación de esta acta, si ustedes conocen y se ponen a leer, les invito a leer el Diccionario Jurídico Esparza sobre la situaciones de actas, las actas se transcriben y si hoy día suspenden la aprobación de esta acta, en la próxima reunión también la van a seguir suspendiendo porque no la van a seguir entendiendo, son transcripciones explícitas y expresas que se lo hacen de las intervenciones de cada uno de nosotros de lo que hablamos, esa acta fue como un informe súper previo de lo que se dijo en el punto y todo tiene que estar dentro del acta, y eso no significa que estemos aprobando porque no tenemos la firma nuestra en ese informe, a buena hora que el secretario lo ha transcrito de una manera textual, por lo ante expuesto señor presidente yo considero que estoy contrario a la solicitud que hace el compañero Fausto y el compañero Walter Carrera de suspender la aprobación de esta acta, eso que quede en el acta correspondiente, y como en la sesión anterior que fue hace 16 días atrás, el 30 de junio nos reunimos y les di a cada uno de ustedes copias para que ustedes me hagan las observaciones, si entre los cinco días posteriores que hayan transcurrido no me dan ese informe yo lo presento con mi firma de responsabilidad, eso es señor presidente.

Int/Walter Carrera, una observación compañeros vocales, yo no he leído el acta, yo le pedí que la deje el compañero presidente para la próxima sesión porque yo no la he leído, el compañero la ha leído y tiene una salvedad ahí, yo por eso me omito que la próxima sesión mediante junta para nosotros venir preparados, porque yo en sí estoy en contra de un punto que se viene tratando ya desde días anteriores.

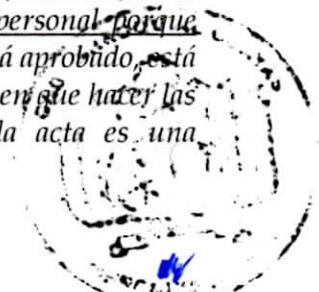
Int/Jorge Miclos, compañero le voy a hablar en el marco jurídico que es un acta, si me corrige el Ab. Wester Cella, el acta en un acto jurídico mediante el cual se transcribe una sesión, una reunión, en este caso nosotros tenemos un acta que se envió previamente, hay observaciones y estamos sometiendo a una votación, la persona que no esté de acuerdo en el acta, simplemente no la va a firmar como se lo ha hecho en otras ocasiones, pero la estamos sometiendo a votación. En el marco jurídico el acta, el acta solo la firma el presidente y secretario, con las observaciones que hace el compañero Fausto Prado. Señor secretario sírvase tomar votación entorno al punto número dos, lectura y aprobación del acta número 013 del 30 de junio del 2020.

Int/Secretario Tomás Valeriano, muy bien procedo a tomar votación del acta número 013 del 30 de junio del 2020, Sr. Ab. Wester Winter Cella Vila ¿aprueba usted el acta número 013 del 30 de junio del 2020 que fue enviada a su correo personal, Whatsapp de secretaría y Whatsapp personal para ser leída y aprobada? **Int/Wester Cella**, con las consideraciones antes



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Comisión, para Supresión de Puestos de Obreros Guardia de Seguridad e Instructores de Infocentros, debo indicar a ustedes compañeros y señor presidente y secretario, que habría que revisarse bien el audio, porque razón, porque en este punto el informe que se agrega aquí quedamos nosotros de revisarlo, solo quedo en la observación que lo acianos para ser observado, en el momento que se pone este no estoy diciendo con mala intención quiero ser claro en esto, en el momento que yo apruebo esta acta queda aprobado definitivamente el in forme de la comisión, cosa que todavía no la hemos aprobado eso si tengo claro. Entonces aquí en el acta se nos hace conocer he hasta subrayado donde más o menos debe quedar lo que dijo o lo que informo en este caso el compañero el Ab. Wester Cella, donde manifestaba que por falta de tiempo no nos pudimos reunir y que de toda forma haciendo alusión a que se nos entregara una copia y pudiéramos observar, en el acta se ha puesto ya el informe aquí lo tengo por eso lo imprimí y aparte de esto se ubica una observación que se lo dijo también allí, pero en otro sentido me hubiera gustado escuchar el audio, en el audio habla incluso de los contratos, trabajadores, solo quedó como parte de una observación que se hacía y se lo ha hecho constar en el acta, incluso hasta con numero de partida. Porque yo analizando bien esto es absolutamente administrativo y responsabilidad de la parte administrativa, que si no se renovaron los contratos o si se renuevan automáticamente. Pero lo que si veo yo es que esto tiene que reformarse, porque? En el punto cuatro, quedamos en observar y previo a eso, pero se lo ha hecho contar dentro del acta. Si yo apruebo esta acta, queda automáticamente aprobado este informe sin mi firma de acuerdo a lo que yo alcanzo a ver en esta cuestión. Yo si tengo que observar este cuarto punto señor presidente y secretario y compañeros vocales. Esta observación es que no debe estar ahí el informe, **Int/Jorge Miclos**, compañero si usted no está de acuerdo, usted debe sentarse con el secretario simplemente hace la observación, yo a pedido del compañero voy a dejar para la próxima semana la aprobación de esta acta. **Int/Secretario Tomás Valeriano**, señor presidente yo quiero aportar algo, lo que pasa es lo siguiente: si yo le quito al acta el informe, de todas maneras lo escribo todo el informe que dijo el Ab. Wester Cella, por que pongo esto, porque el leyó todo el informe y yo como secretario tengo que redactar al pie de la letra lo que ustedes dicen, el leyó todas las seis hojas que están en el acta del informe. Evitándome esa parte de escritura consta el informe anexado, en la última parte él explica el literal a) que aquí se lo puse explicado conforme el Ab. Wester lo explica, el lee primero y después comienza a explicar los literales, esto está puesto y si yo le quito con gusta esta parte, tendré de igualmanera que transcribir todo lo que el Ab. Wester dijo. **Int/Wester Cella**, es que usted tiene que poner todo lo que yo digo. **Int/Secretario**, yo estoy redactando todo lo que el Ab. Wester dijo, y aquí no dice que está aprobado, esto es solo el informe que el Ab. Wester leyó. **Int/Fausto Prado**, yo consulté esta situación. **Int/Westre Cella**, a ver lo que esta transcrito allí no tiene ninguna relevancia porque el informe no ha sido aprobado, yo les di a ustedes el informe para que lean y hagan las observaciones que tenían que hacerlo, pero como no lo han hecho, el secretario tiene que transcribir todo lo que yo manifesté en esa acta, y su aprobación del acta no significa que queda aprobado el informe. Si no se aprueba esa parte se está negando mi intervención del informe que yo di. **Int/Secretario**, leo una parte del acta que dese. "Este es el informe señor presidente, no sé si mis compañeros están de acuerdo de manera que revisen y si no lo podemos entregar hoy día señor presidente, para que se les otorgue una copia a mis compañeros que no hemos tenido tiempo de revisarlo. Hay que revisar los contratos de todo el personal porque estoan todos los contratos a plazo fijo". Aquí no está diciendo que el informe está aprobado, está diciendo que el informe está pendiente y que ustedes si han leído el informe tienen que hacer las observaciones para luego presentarlo. **Int/Jorge Miclos**, compañeros toda acta es una





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

expuestas y tomando en consideración de que la aprobación de las actas se las suspende por dos situaciones importantes. Primero, por falta de lectura que fuera dada, y segundo por así haberlo considerado en votación total. No habiendo ninguna situación jurídica y ningún sustento legal que pueda hacer que se suspenda la aprobación de esta acta, mi voto es a favor de la aprobación de la correspondiente acta de fecha 30 de junio del 2020 a las 10:10 de la mañana.

Int/Secretario, Sr. Ing. Walter Carrera Cedeño ¿aprueba usted el acta número 013 del 30 de junio del 2020 que fue enviada a su correo personal, Whatsapp de secretaría y Whatsapp personal el día 14 de julio para ser leída y aprobada? **Int/Walter Carrera**, voy a motivar señor presidente y señores vocales, debo recalcarles que la acta que fue enviada, y ojala que aquí también quede en acta como dijo el abogado. De ahora en adelante solicito en este punto también que se envié mediante escrito 48 horas de anticipación a cada vocal, porque creo que también necesitamos una copia del acta anterior y las convocatorias que se vayan haciendo. En este punto no estoy de acuerdo porque vengo en oposición de un punto que lo venimos tratando hace tiempo atrás, dos sesiones atrás con constantemente con las consecuencias que el señor presidente antes de tomar a votación dijo que lo iba a dejar a pedido del compañero Fausto Prado, para la próxima sesión pero ahora toco ponerla a votación como él lo dice, mi voto es en contra señor presidente.

Int/Secretario, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado ¿aprueba usted el acta número 013 del 30 de junio del 2020 que fue enviada el 14 de junio a su correo personal, Whatsapp de secretaría y Whatsapp personal para ser leída y aprobada? **Int/Fausto Prado**, debo razonar e indicarle que yo soy el proponente en el cuarto punto y porque razón, nosotros antes de entrar a la reunión motivamos los puntos a pedidos del presidente y lo estamos aceptando porque creo que es razonable, y nosotros tratamos este punto y se dijo que nosotros no habíamos firmados y en el rato de la hora nos aparece, por lo tanto si yo apruebo esta acta, estoy dando el aval a una situación que consta en ese informe que yo no considero, pero de todas formas yo solicité y voy a hacer las consultas necesarias para la próxima reunión, porque también de pronto puedo estar algo equivocado, y cuando el ser humano se equivoca debemos aceptar. Pero en esta vez yo no puedo porque estoy motivando porque yo considero esto, por eso mi voto es que debe de aprobarse el acta el día de hoy hasta la próxima reunión donde debemos motivarnos en esto. Al menos yo debo estar bien motivado en esto.

Int/Secretario, gracias licenciado, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado ¿aprueba usted el acta número 013 del 30 de junio del 2020 que fue enviada el 14 de junio a su correo personal, Whatsapp de secretaría y Whatsapp personal para ser leída y aprobada? **Int/Mayra Bajaña**, compañero presidente y compañeros vocales, en vista de que ha llegado el acta a mi correo electrónico, la he leído, la he repasado veo cosas y sin dañar la dignidad a nadie yo sugiero que el acta sea postergada hasta la próxima reunión, mi voto es en contra.

Int/Secretario, señor Presidente Jorge Miclos Carrera ¿aprueba usted el acta número 013 del 30 de junio del 2020 que fue enviada el 14 de junio a su correo personal, Whatsapp de secretaría y Whatsapp personal para ser leída y aprobada? **Int/Jorge Miclos**, en vista de que el acta fue enviada a tiempo, ha sido revisada y en esta no existe ningún error de transcripción, tampoco existe una obligatoriedad en el caso del informe que menciona el compañero Fausto Prado, y en primero instancia habiéndola querido suspender para la próxima semana y luego de la ratificación y la escucha jurídica que hicimos del Ab. Wester Cela, yo apruebo esta acta señor secretario.

Int/Secretario, señor presidente, el acta tiene tres votos en contra y dos votos a favor.

Int/Jorge Miclos, bien en vista de que no ha tenido mayoría de votación señor secretario, sírvase poner como punto del orden del día en la próxima sesión la aprobación del acta, con las





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

observaciones que tendrán que hacer escrita y presentar en secretaria las personas que pusieron la votación en contra. En vista de que esta acta es clara, abiertamente entregada a los correos electrónicos y Whatsapp y creo que ha sido leída como ha sido costumbre desde tres semanas posteriores desde que se constituyó este gobierno parroquial. Siguiendo punto señor secretario. **Int/Secretario**, bien una vez que el acta no ha sido aprobada, esperando las observaciones del acta escritas en secretaria para hacer la corrección, cabe mencionar que si se saca el informe que se adjuntó tendrá que ser escrito porque todo lo que dijo el Ab. Wester Cela está redactado allí.

TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE. **Int/Jorge Miclos**, compañeros durante la sesión anterior definimos algunos puntos de algunos trabajos que se iban a realizar, entre esos recibimos en comisión al presidente del Consejo Recintal de Carlos Julio, y nos realizó una invitación, a esta invitación participamos los compañeros, Ab. Wester Cela, Lcdo. Fausto Prado, y Mayra Bajaña, el compañero Walter Carrera se excusó por motivos personales me escribió al Whatsapp, para lo cual nos dirigimos hasta este sitio donde tuvimos una reunión a más del presidente del Consejo Recintal, con los presidentes de los diversos barrios del recinto Carlos Julio. Donde se expusieron un sinnúmero de problemas que está presentando la comunidad, esto es: la falta de luminarias, que se está coordinado ya con la empresa eléctrica, la falta de servicios básicos como el agua que está ya contaminada, el tema de salubridad esto es alcantarillado. El recinto Carlos Julio como la cabecera parroquial no cuentan con servicio sanitario esto es alcantarillado, y que está ocasionando un sinnúmero de problemas de enfermedades tanto como dengue y ulceraciones al nivel del cuerpo de algunos moradores. También reclamaban por el abandono de parte de este gobierno así ellos, además de otros problemas como el camino vecinal que muchos de nuestros dirigentes políticos en alguna vez asumieron la responsabilidad de construir la carretera de la entrada la represa hasta el recinto Carlos Julio. En esta presentación participamos los compañeros y cada uno de nosotros expusimos nuestras excusas entorno a la falta de atención como ellos lo nombraron, sin embargo de la mano fuimos solucionando temas como de luz que me comprometí personalmente solucionar a través de CNEL, sabiendo que no es nuestra competencia pero si como unidades gestoras, como Gobierno Autónomo Descentralizado somos unidades gestoras, de gestionar este tema ante la empresa eléctrica y también la posibilidad de que en los próximos días podamos intervenir el sitio con una gallineta y también comprar, conseguir unos tubos para poder dar solución parcial al tema de un sector donde hay una alcantarilla puesta donde salen todos los desechos del hogar, refiriéndonos netamente a lo que es cocina y baños que está afectando a ese sector. Así también me comprometí a entregar una motobomba y comisioné al vocal Fausto Prado para que haga entrega de esta moto bomba y pueda servir para las fumigaciones. Una de las dos bombas que nos dio la prefectura del Guayas, hemos decidido entregar una, así como también dos reflectores que sirvan para luminarias para la cancha que también nosotros tenemos en stop luego del evento del carnaval que se adquirió. Entre otros compromisos, también está el tema que trataron de los Infocentros que ellos no desean que se cierre el Infocentro, y que nosotros como gobierno administrativamente hemos decidido entregar a la junta de agua potable, al comité Recintal, y al colegio estas computadoras para que puedan ser usadas en paralelo con un sistema Wifi que algún maestro del sector ofreció, así como la revisión gratuita de estas máquinas que según el informe que me presentó están por el orden de los 52 dólares hacer el mantenimiento de estas máquinas las cuales no van a tener costo, pero si 52 dólares para comprar ciertos accesorio que son necesarios para estas computadoras. El día lunes me trasladé hasta la ciudad de Guayaquil donde mantuve reunión en principio con los consejeros

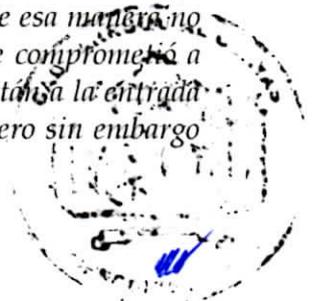


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

provinciales entorno a algunos proyectos que se han presentado, el que más se destaca es el hecho de que vamos a firmar un convenio con el gobierno provincial, la firma de un convenio para las siguientes escuelas para el sistema wifi:

- En la cabecera parroquial Colegio Pueblo Nuevo con 500 estudiantes, Existen estudiantes que presenten dificultades en la conexión a internet, y red de wifi que no hay, y se les dificulta para sus estudios, hay chicos que representan problemas de discapacidad y en su totalidad es de escasos recursos.
- Ciudadela 7 de Agosto Parroquia Guayas, Escuela Fiscal Mixta Rumiñahui 350 estudiantes Punto Wifi y el 30% herramientas tecnológica.
- Centro de la Parroquia Guayas Escuela Fiscal Mixta Estados Unidos de Norte América 320 Estudiantes. El 60% del alumnado se le dificulta el estudio, por no constar con herramientas necesarias (Internet, dispositivos tecnológicos)
- Recinto La Saiba Escuela Fiscal Luis Armijos Camposano 200 estudiantes. El 80% de los estudiantes no tienen acceso al servicio de internet y tecnologías. Lo cual les dificulta el aprendizaje en sus estudios.
- Recinto La Peseta Unidad Educativa Luz de América, 480 estudiantes Requerimiento de Wifi y un 45% de herramientas tecnológicas.
- Recinto las Minas, Escuela de Educación Básica Minas de Corotí 300 estudiantes Requerimiento de red de Wifi y 30% de herramientas tecnológicas.
- Recinto Mata de Plátano Unidad Educativa Gustavo Pico Pincay 480 estudiantes Requerimiento de red de wifi, los estudiantes no tienen acceso a internet y carecen de herramientas tecnológicas, lo que les dificulta su aprendizaje, en esta nueva modalidad de estudios de covid-19 por emergencia sanitaria.
- Recinto Carlos Julio Arosemena Unidad Educativa "17 de Agosto 320 estudiantes Requerimiento de red de wifi y herramienta tecnológica, el 80% de los estudiantes no tienen acceso al servicio de internet.
- Recinto Carlos Julio Arosemena Unidad Educativa Doce de Octubre 450 estudiantes La señal es muy débil y no existe antena en dicho sector, requerimiento de red de wifi y herramientas tecnológicas.
- Recinto Los Ángeles Escuela Romel Bazque Palomino 250 estudiantes. El 60% de los estudiantes se les dificulta el estudio por carecer de conectividad de internet y red de wifi, y acceso a herramientas tecnológicas.

Debo también indicarles que es un compromiso de la prefecta que en los próximos días ya se comiencen a ejecutar estos proyectos, los mismos que estarán abalados por la prefectura. Así también existe un compromiso de parte de la señora prefecta Susana Gonzales de hacen en la brevedad posible la entrega de Tablets en convenio también entre ministerio de educación y prefectura del Guayas para los estudiantes mencionados en este primer proyecto, que lo vamos a conocer como primera fase educativa, luego viene la segunda fase educativa y la tercera fase, va a estar la intervención del gobierno provincial entorno a lo que tiene que ver con Tablets que serán entregadas a los estudiantes que ya se mencionó en estas escuelas que son las más grandes que tiene nuestra cabecera parroquial conforme al proyecto de Wifi. También se hizo un trabajo en el sector de la loma, el compañero Carrera y Wester consiguieron un tubo, ya se hizo la caja de registro para que esta pueda recibir todos los residuos de aguas lluvias y de esa manera no colapse ese sector. También estamos a la espera de que el Ing. Pincay que se comprometió a entregarnos tres paladas de asfalto para poder arreglar algunos huecos que están en la entrada de nuestra parroquia, siendo que no es nuestra competencia esa reparación pero sin embargo





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

hemos conseguido en base a esa gestión. Eso es lo que puedo informar en base a la gestión que se han realizado en esta semana. También tuvimos la visita esta semana del Ing. Chacón con el que estamos haciendo algunos proyectos en el tema de ductos cajones, ya nos ha hecho la entrega de algunos planos para ductos de cajones simples de 2.50 x 2.50 los cuales queremos ya implementar en trabajos con la comisión que se encarga de este tema, se le va a dar a conocer al Lcdo. Fausto Prado, sobre unos sectores que necesitan ductos cajones, entre esos el tan esperado y solicitado puente que también le transmití a la señora prefecta del Ají, le mostré fotografías y se ha comprometido en los próximos días una vez que ordene su parte administrativa visitar nuestra parroquia y para lo cual voy a pedir que cada uno de ustedes nos vayan presentando proyectos y temas inherentes al desarrollo de nuestra comunidad, para poder socializarlos con ella en una reunión que mantendremos aquí en el GAD de trabajo. Como también la visita que ella se comprometió en realizar a la Presa Daule Peripa, y todo lo que es alrededor del sector del recinto Carlos Julio Arosemena. Muchas gracias compañeros vocales por escucharme.

Int/Wester Cela, señor presidente debo mencionar que al igual que a usted no me gusto la actitud de este señor secretario del Consejo Recintal de Carlos Julio, una actitud amenazante, ahora la gente amenaza, tuvieron muchos años para amenazar y tomar acciones y últimamente ni aun diciéndoles que se iban a dejar las computadoras y que se iba a mejorar el servicio wifi, ni aun diciéndoles que se les iba a apoyar, y ni aun apoyándoles cómo se les está apoyando, inclusive nosotros teníamos que haber recurrido y haber regalado esas fundas de víveres de manera personal, y no darle para que ellos lo hagan, y se atreven a amenazar diciendo por aquí y por allá. Son unas tres personas que se oponen como aquí en la parroquia Guayas, y nosotros abecés les damos oído a estas clases de personas. Yo si considero señor presidente que en vez de darles a estos la bomba de motor, nosotros tenemos aquí gente que pueden acercarse hasta este recinto y a nombre de la junta de la parroquia Guayas comenzar a hacer la fumigación personalmente, así esta gente no consiguen nada en ningún lado. Por otro lado debo solicitarles que tratemos en lo posible cumplir con las cosas que nos corresponden de acuerdo a nuestras atribuciones, a nuestras actividades y nuestras competencias, porque lo que no nos compete no nos comprometamos no lo hagamos. En cuanto a este UPC de Carlos Julio, tengo entendido que todavía están suspendidas las partidas presupuestarias para cuestiones de obras que se vayan a hacer, se están realizando las obras que ya fueron contratadas y se siendo rehabilitadas ahora por motivo de los contratos anteriores se están ejecutando. Hay cosas que si dan pena allá como la situación de las aguas servidas, hay que hacer un levantamiento de información, y pasar esto al Miduvi con la finalidad de que ellos también puedan ayudar en esta clase de obras no solamente allá, aquí en la bajada a nuestra población tenemos un gran problema con la bajada de la loma 7 de Agosto, allí se limpia continuamente y vuelven a ensuciar. El desarrollo rural nos corresponde a todos, es importantes lograr el sentido de pertenencia de los ciudadanos de nuestra parroquia para así mantener limpia nuestra comunidad.

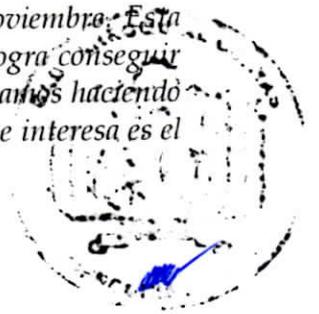
Int/Jorge Miclos, muchas gracias, antes de concluir con este tema me olvidaba del UPC, ellos tienen pidiendo desde el año pasado, yo a título personal done 30 sacos de cemento el año pasado, más una máquina concretara y un par de maestros, pero lastimosamente ellos no han avanzado en esta obra porque ha habido mucho manoseos de diversas personas que han querido darse el nombre de ser quienes lo han hecho y por eso se decidió abrirse por que existió el compromiso de una autoridad de hacerlo y no lo ha hecho. Pero existe y continúa el pedido de parte de la comunidad entorno a este tema de la seguridad, como dije si no hay seguridad no hay progreso



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

no hay bienestar. No es nuestra competencia pero si podemos gestionar, de esto ya tiene conocimiento la prefecta, tampoco es competencia de la prefectura pero es importante que este tipo de cosas se canalicen, hasta el día de hoy todo oficio a diferencia de la administración anterior, todo oficio que estamos presentando nos contestan inmediatamente e incluso nos están llamando por teléfono para coordinar. Lo que nos hace ver una gran eficiencia de parte de la prefectura entorno a todo lo que se viene el bienestar para todas las comunidades. La prefectura también tiene la dificultad económica que tienen todos de tres meses que no le asignan y esto es lo que muchas veces desmotivan a las autoridades ir avanzando porque uno tiene miedo y el riesgo de invertir en algo que no sabe si luego del siguiente mes van a poner o no, para poder honrar primero creo yo los salarios de los trabajadores de todo GAD parroquial, provincial, cantonal.

CUARTO PUNTO: REFORMA AL PRESUPUESTO DE GASTOS. *Int/Jorge Miclos, muy bien compañeros entorno a este tema, hemos tratado ya entre sesiones y sé que existe una voluntad, porque todo nace en base a la voluntad de los seres humanos, unos están de acuerdo y otros no están de acuerdo, yo expuse en la parte administrativa, expuse en la parte jurídica, expuse también en la parte humana, pero hoy va a depender de ustedes netamente como el legislativo, yo soy el ejecutivo como ustedes conoce, yo en la parte ejecutiva tomo una decisión porque la ley me permite, me ampara un acuerdo y lo volví a ratificar ayer por cualquier duda, incluso estamos preparando un Quipux para que nos manden por escrito y de esa manera velar por la parte administrativa jurídica y económica, porque se lo trató como punto dentro de las sesiones, porque estamos encaminados en ser comunicativos, estamos encaminados en compartir información y de esa manera que la salud y el bienestar administrativo, me refiero especialmente a la buena relación que tengamos nosotros como miembros de esta junta parroquial, llegue a un feliz término el año que nosotros tengamos que entregar esta administración, es por eso que yo consideré un considerando que fue enviado a sus correos electrónicos, ha sido revisado con la ley entorno a un cambio de partida para lo que es despido intempestivo así se conoce, así lo manifestó ayer el ministerio de trabajo porque es una decisión unilateral de parte del ejecutivo y también para el tema de renuncia voluntaria conociendo que dentro de nuestro presupuesto no existe, el compañero Wester Cela en algún momento mencionó de que tenía la idea en los próximos meses de renunciar por su tema laboral y también tenemos que incluir esta partida o caso contrario su renuncia o liquidación por los servicios prestados no podría recibirlas dentro de este año sino el próximo año cuando se elabore un nuevo presupuesto. Quiero dejar claro dos cosas y voy a ir directamente a solicitar votación entorno a lo que decidan ustedes. Esto ha sido tratado, legislado e incluso se creó una comisión como ya tienen conocimiento ustedes, aun no tengo un informe final, ustedes lo conocen plenamente, ahora no vamos a legislar sino a someter a votación, yo entregue un oficio N° 106-GADPRG-2020 de este GAD Parroquial donde está claramente establecido que es lo que se solicita, aprobar la reforma del presupuesto de Gastos, no de inversión, jurídicamente nos hemos asesorados porque si fuera de inversión teníamos que someter a la comisión de presupuesto entre otras cosas, hacer una asamblea para una reforma integral, considerando compañeros vocales que nosotros ya iniciamos el proceso para el presupuesto del año 2021, que demanda un sinnúmero de puntos entre eso es ya la parte final que es la aprobación en el mes de noviembre. Esta pandemia nos ha dejado una enseñanza que en medio de las diferencias no se logra conseguir nada, pero en medio de las coincidencias nosotros logramos trabajar como lo estamos haciendo ahora en equipo, sé que van a existir diferencias, hay malestares. A mí lo que me interesa es el*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

bienestar en salud económica de esta administración que no lleguemos al mes de diciembre y no tengamos que decirles yo les dije, porque la salud económica del país es bastante deplorable, es bastante crítica. Estamos viviendo un año electoral, hay gente que hasta por salud a dicho hasta aquí yo no participo porque la situación económica es bastante complicada. Se necesita una persona que venga a hacer cumplir la ley, los parámetros, y que reforme estructuralmente todo, incluso la parte educativa, porque, porque de la parte educativa es de donde viene el problema. Usted ve actos de corrupción a todo nivel, nivel bajo medio alto, dicho esto compañeros vocales solo voy a invocar dos cosas. La primera, yo como ejecutivo tengo la potestad y tengo la decisión de incrementar o suprimir un tipo de partida, pero ustedes como legislativo son los que hoy día tienen que aprobar de que estas personas cuando salgan reciban su indemnización. De ustedes va a depender que ellos pasen un año hasta poder cobrar sus haberes, como ocurre en muchas instituciones públicas y privadas porque no tienen presupuestos, pero que sin embargo han decidido suprimir estas partidas. Hasta el día de hoy médicos, enfermeras, entre otros servidores públicos no reciben su liquidación. A estos servidores invocando este cambio de partidas, en el momento que sean suprimidas estos puestos, ellos van a recibir en base a lo que ustedes decidan hoy, ellos van a recibir sus liquidaciones este años si se suprimen estos puestos, y si no se decide aprobar las partidas entonces ellos van a recibir el próximo año hasta que nosotros hagamos un nuevo presupuesto. Esto es en noviembre y ver si el presupuesto del año 2021 como es dicho por muchos va a bajar sustancialmente, significa que quizás el próximo año tampoco podremos liquidar estas personas, e incluso si alguno de nosotros mañana decide salir de la junta parroquial, lastimosamente dentro del presupuesto, nosotros incluso ni siquiera hemos considerado algunos temas particulares como el tema de alguna una renuncia simple de algún vocal principal. Dicho esto compañeros vocales envista que esto ya ha sido tratado, comunicado y existe ya un informe previo de la comisión del Ab. Wester Cela que esta por presentarse, ya está solicitado mediante este oficio que se les hizo llegar el cual está muy claro amparado en la ley solicito a ustedes este cambio de partida que es: La Partida 71.07. 03 Despidos Intempestivos que se van a aumentar beneficiaran de forma directa para compensar a los trabajadores por rescisión unilateral del contrato de trabajo antes de la fecha de culminación. Pese a que su contrato ya conocen los detalles, y las partidas 71.07.09 Por Renuncia Voluntaria, que se van a aumentar beneficiaran de manera directa a los egresos para cubrir indemnización por renuncia voluntaria de acuerdo con las disposiciones vigentes. Compañeros vocales de ustedes va a depender de que una vez que estos señores servidores públicos salgan reciban inmediatamente su salario, reciban inmediatamente su liquidación, caso contrario dejo asentado en acta que la parte legislativa no apoyó esta decisión de cancelarles sus haberes lo que por derecho nos corresponde. Dicho esto señor secretario, una vez que hemos evaluado este tema voy a pedir que se someta a votación el cambio. **Int/Wester Cela**, la Partida N° 73.02.05 es de que se va a sacar? **Int/Jorge Miclos**, esta es la partida de gastos de - Espectáculos Culturales y Sociales, no afecta al eficiente cumplimiento de competencia por parte del Gobierno Parroquial. Se la va a transferir a lo que es Despidos Intempestivos y Renuncia Voluntaria. Señor secretario dicho esto, invoco a ustedes compañeros legisladores se sirvan honrar a nuestros trabajadores de que un vez que su comunicación de la decisión unilateral de terminar estos servicios prestados a esta institución ellos reciban de forma contundente los recursos que por derecho les corresponden.

Int/Secretario, procedo a tomar votación de la reforma al presupuesto de gasto, en la disminución de la partida 73.02.05 de Espectáculos Culturales y Sociales, y se va a aumentar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

en la partida 71.07 03 Despido Intempestivos, y la partida 71.07.09 por Renuncia Voluntaria. Señor Ab. Wester Winter Cela aprueba usted la reforma al presupuesto de gasto que se está realizando, previo oficio entregado. **Int/Wester Cela**, señor presidente, señor secretario, compañeros vocales, analizando la situación jurídica y económica del país en la que estamos seguramente a regresar al semáforo rojo, y que el país no termina todavía de asimilar esta emergencia desde que se ha venido dando desde ya casi cuatro meses, en la que mucha gente ha perdido no solamente sus empleos sino que también la vida, si la situación económica de los gobiernos cantonales, provinciales, y parroquiales se están viendo afectados por esta pandemia que ha disminuido la capacidad económica para poder seguir ejerciendo las competencias establecidas en el COOTAD para cada uno de estos niveles de gobierno, que en realidad es inminente que existe un acuerdo ministerial que en realidad se puede decir que existe un acuerdo ministerial que obliga a todos los gobiernos y entidades a tratar de disminuir los trabajadores de acuerdo a las necesidades orgánicas que tengan y que en esto le dan mayor competencia al gobierno parroquial, así mismo debo indicar en esta misma motivación que el trabajo es un deber y un derecho que tenemos los ciudadanos. Es nuestra seguridad jurídica, pero que así mismo viendo la situación económica de los gobiernos y velando porque se respete el derecho de los trabajadores y siendo meramente la responsabilidad de quien ejerce la administración que es el ejecutivo de este organismo, mi voto es a favor que se transfiera esta partida presupuestaria denominada espectáculos culturales y sociales la partida 73.02.05 sean transferidos para que se cancele de forma inmediata en caso de que se cancele a trabajadores o servidores y sean indemnizados de forma inmediata y así garantizar la ley del servicio público y de código de trabajo, y los derechos de los trabajadores. Quiero agregar de manera explícita que yo Wester Vila este en contra de ningún empleado o servidor público como así se lo anda manifestando públicamente, hay gente que me ha llamado para decirme que si es verdad que yo estoy en contra de los trabajadores. No estoy en contra de ningún trabajador, estoy haciendo que se le respete lo establecido en la ley y la Constitución. Yo también soy servidor público y mis derechos están legalmente garantizados en la constitución, de ser el caso de que por cualquier situación salga algún servidor público personalmente como abogado que soy ejerceré la profesión a favor de ellos de manera gratuita para que se les garantice los derechos establecidos en la ley, hasta aquí mi intervención señor presidente. **Int/Secretario**, Señor Ing. Walter Carrera, aprueba usted la reforma al presupuesto de gasto que se está realizando, previo oficio entregado. **Int/Walter Carrera**, voy a motivar mi voto. Bajo estos parámetros, bajo estos acuerdos que ha emitido el ministerio de trabajo, que ayer justamente expuso otro, esta partida 73.02.05 Espectáculos culturales y sociales, eficientemente hemos recurridos y hemos pedido ante usted señor presidente, que aquí tenemos más de un año de gestión, más de un año de déficits de obras que tenemos que hacer como junta parroquial, yo en mi caso me siento como avergonzado ante la gente, porque siempre lo he dicho por que fuera a usted que le reclamaran y no a nosotros, cabe recalcar que usted es el ejecutivo. Lo vengo solicitando en sesiones atrás sobre la partida 75. 01.05 Obras públicas y transportes y vías, también he solicitado una vez más ayer y muchas veces he solicitado que la señora tesorera debe estar aquí, porque aquí debe estar ella. Ustedes saben muy bien que estoy en contra de este tipo de actos, más bien debemos garantizar el derecho al trabajador, debemos priorizarlo, porque basado en ello hay familias, hay un sinnúmero de actividades que pueden ellos realizar y se pueden desempeñar, bajo esta partida 73.02.05 Espectáculos culturales y sociales, es obvio que no vamos a hacer las grandes obras que hacíamos en años anteriores, nuestro mundo cambio, nuestra parroquia cambio, nuestro entorno cambio ya no somos los mismos, pero basado en eso si podemos hacer pequeñas obras.





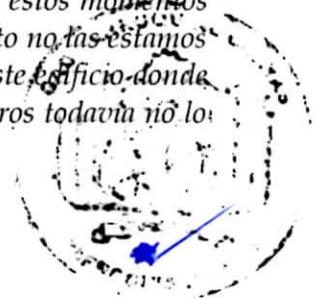
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

significativas que las venimos pidiendo y solicitando y que aún estamos a tiempo, en lo que me concierne a mí yo estoy haciendo personalmente un recorrido de firmas para presentarlo aquí en el seno de la junta parroquial por este tipo de actividades, no estoy a favor de esto, de las consignas que aplica y yo respeto los criterios de cada vocal de cada persona que se vaya a dirigir sobre este punto, como dijo el compañero Wester Cella, a mí también me han llamado sabes para que para decirme que somos los vagos, que a aquí a la junta vienen los cuatro vagos, que a que vienen los cuatro vagos, y si me apena y me avergüenza muchas cosas que se originan, nosotros como gobierno parroquial debemos de cultivar y culturizar así como lo dijo el compañero Wester Cella cuando estaban barriendo hay, porque yo también lo hago. Aquí como junta parroquial unos trabajos que se están realizando con trabajadores de la junta parroquial, no lo está realizando Junior Carrera, lo está realizando la junta parroquial, lo está realizando el compañero presidente, los compañeros vocales, y aquí están los otros compañeros que aquí andan junto con migo de vez en cuando que ellos van, es la junta en pleno que está haciendo los trabajos, y hay buenos comentarios por aquellos, pero no estoy a favor tampoco de lo que hace aquí en la ciudadela en la bajada la voluntad de Dios, hay una calle, a ellos yo les he llamado la atención, recién que se ha limpiado y ayer ya votaron basura, hoy en la mañana lo mismo otro señor, entonces pongámonos un poco más de atención en nuestras propias obras, prioritarias porque no poder ubicar en esta sesión ordinaria la 73.02.05 que su mitad de recursos vayan a la 75.01.05 y ojo he pedido he pedido minuciosamente a la tesorera hace tres sesiones anteriores el presupuesto total que aprobamos nosotros en junta parroquial, que hasta la fecha se me hace por aquí, se me hace por allá, se hace más allá, por último ni siquiera responde, no estoy a favor de los despidos intempestivos de la partida que usted quiere crear la 71.07.03 va a aumentar más la ignorancia dentro de nuestro sector, quizás usted tiene su forma de pensar de aquello, yo mañana pasado voy a salir de aquí como también vamos a salir todos, porque no crea que esto es eterno, estos tres años, no le queda tres años solo son dos años, y ojala podamos salir bien que la gente te felicite por lo bueno y por lo malos actos que hagamos nosotros aquí porque basado en lo tuyo también es lo nuestro. Porque si usted hace buenas obras también a nosotros nos van a felicitar, y nosotros socorremos aquello el presidente de la junta parroquial, nuestros compañeros vocales, a eso vamos, no a esto cada una de esas familia y cada uno de esos obreros como usted le dice hay una familia que depende mucho de aquello bajo ese sueldo básico, bajo aquello hay una familia que se sustenta mensualmente, en la otra partida que dice 71.07.09 por renuncia voluntaria, he escuchado un montón de cosas de Carlos Julio no sé si a usted se lo dicen o no se lo dicen, he escuchado hasta llamadas propias que me han hecho a mí, ponen un valor, ponen otro valor, yo hasta donde sabia un valor que el otro día se había arreglado aquí, ahora dicen que es otro valor, inclusive ayer también me llamaron. Eso tiene que la tesorera dar un informe específico por esta chica con ella ya no se puede hacer nada porque ella ya lo firmó, ojala toque el corazón suyo y de los demás compañeros que esta obra que tanto anhelo y anhelamos todos que ya se solicitó a la señora que se retire un poco su carpa para que vean el embellecimiento de nuestro pueblo el río que es nuestro llamado muchos turistas que vienen a visitar en días de semanas en diferentes, ojala que le toque esa motivación igual lo seguiré gestionando hoy exclusivamente, porque es hora de hacer una obra, porque no pasar la 73.02.05 a la 75.01.05 hagámoslo y que si en algún momento tengan que juzgarlo a usted que nos juzguen a todos por que queremos es obras, porque no tirar piedra a los recintos. Disculpame por lo que te voy a decir pero dicen que aquí en la junta es un negociado de la piedra, no es que me estoy apartando del tema pero estoy motivándolo, porque no tirar a los recintos, porque no hacer un stop en el otro lado, porque esa partida no la reducimos y la pasamos a obras públicas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

que estamos en pleno verano, que vamos a esperar el invierno para decir que no se puede, que la volqueta no puede llegar y que por aquí y por allá, no compañero presidente, yo te lo he dicho siempre si tengo que felicitarte te felicitaré aquí lo aré con mi familia y con tus enemigos donde quiera, pero si no es así no, yo aré hasta lo más humanamente posible para que esta junta 2019-2023 compuesta por usted, Wester Cela, los compañeros vocales, que hagamos obras prioritarias por este pueblo. Es un pedacito de tierra, pero hagámoslo el compañero dijo hay personas desadaptadas, en toda parte lo hay, aquí mismo nos hacen pedazo, que aquí mismo se les da la prioridad. Por mi parte mi voto es en contra, quiero que en esta junta parroquial haya obras de transparencia y que haya obras humanitarias que conlleven al desarrollo de la parroquia Guayas. **Int/Secretario**, muy bien, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, aprueba usted la reforma al presupuesto de gasto que se está realizando, previo oficio entregado. **Int/Fausto Prado**, gracias voy a tratar de razonar mi voto como lo he venido haciendo en reuniones anteriores para dejar clara mi posición. Primero en lo que he venido manifestando en las anteriores sesiones, decirles que en los oficios que nos envían el señor presidente el 14 de julio del 2020 oficio 106, habla de despido intempestivos, y me he permitido consultar y aquí tenemos un consulto a buena obra, lo despidos intempestivos, hoy día sacamos un dinero andamos y él está en la potestad de sacar y contratar así sea posiblemente mañana a otro obrero cuando es despido intempestivos, pero de pronto se cumple con lo que dice el acuerdo el 0124 MDT, donde recomienda que tampoco no estoy de acuerdo que lo hago como para razonar habla de supresión, y cuando hablamos de la palabra supresión, quiere decir que al presidente ahí si de pronto para beneficiar ciertos gastos, que no le veo el ahorro porque haya es que quiero llegar, a ver en qué sentido del ahorro que hemos venido hablando para ser invertido esos dineros que no lo veo, voy a ser un poquito, me permito decir esto porque cuando es supresión él tiene que pasar los años para que solicite si es posible y si es que existe el aval económico. Aquí en lo que nos ha enviado habla de despido intempestivos con mucha más razón no estoy de acuerdo con esto, como no estoy de acuerdo utilizar esa partida de espectáculos culturales y sociales para dicho despido intempestivos como se lo está dando a conocer aquí, y que se lo está motivando ya con un acuerdo para firmar, quiero indicarles a ustedes que yo no estoy de acuerdo en estos momentos votar o sacar a ningún trabajador, a nadie e incluso yo he dicho que si estamos haciendo esto o me garantizaran que el presupuesto de las juntas parroquiales previo un documento y que no nos quedan un término de salida, bueno por ahí yo estaría dando mi criterio. Yo también diría lo que hacen otras juntas que funcionan con un tesorero secretario yo diría vamos ahorrando por ahí, que guardianes, bueno escojamos al uno y el otro tiene que quedarse, pero tampoco en eso no estoy de acuerdo, a nadie, estoy razonando digo esto porque yo creo talvez por ser docente y vivir de un sueldo y yo reajustarme de acuerdo a un sueldo y ver las posibilidades de inversión hasta donde es mi capacidad endeudarme para seguir viendo, yo por eso digo estas familias ya tienen sus vidas de una o de otra manera, de pronto a tenido ciertas fallas en el obrero el trabajador, pero también debemos decir nosotros no lo sabemos dirigir, yo he visto en los últimos días un aumento, no estoy diciendo con esto Miclos tú no estás en la capacidad, no, he visto un cierto aumento yo poco me integro soy honesto, poco me integro al trabajo en esto, observo directo saludo como es de saludar a los muchachos pero los veo trabajando o será porque llego por ahí presente, pero veo el desenvolvimiento porque quizás ya de pronto se los quiere despedir, pero ya se debió haber hecho el proceso para haberlos sacados a ellos, pero en estos momentos por ajustar o ver la inversión de obras, obras que hasta el momento soy honesto no las estamos viendo de pronto anteriormente había esa capacidad yo no sé cómo hicieron este edificio donde estamos, porque hicieron tal cosa en el parque tal, porque hicieron esto, nosotros todavía no lo





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

hemos hecho señor presidente y compañeros vocales. Yo partiendo desde ahí desde ese punto aparte de que yo no estoy de acuerdo con este famoso acuerdo ministerial que es hecho para que en este rato exista miles de trabajadores despedidos y que realmente se lamenta todo mundo, yo no quiero ser parte de esto, pero si la ley le da potestad a usted también consulte algo sobre esto y que en el presupuesto que se va a hacer que también tenemos que ver nosotros como vocales, se deja la partida para el próximo año, se estaría no tanto como lo dice usted señor presidente de que nosotros seríamos como culpables, usted los puede sacar de acuerdo a lo que dice la ley, pero yo de acuerdo a lo que dice la ley también aquí anoté una partecita de las atribuciones de la juntas parroquiales, aprobar a pedido del presidente de la junta de traspasos de partidas, por ejemplo para esto en este rato yo tengo que decirle no, pero si a mí me piden el traspaso para la partida tal que vamos a construir una obra o que vamos a acarrear 200 volqueadas de lastre que están pidiendo a grito y lo piden a usted, tenga por seguro que yo no dudare he dicho vamos adelante cuenta conmigo porque por eso lo he hecho, pero para cambiar una partida de esto es potestad de las atribuciones de la junta no sé si esta en vigencia lo que anoche leía cuando estaba leyendo o consultando, para esto no, si es su potestad de hacerlo hágalo. Como también nos habla de las atribuciones de los vocales que es fiscalizar al ejecutivo, en este rato no considero esto fiscalizar más bien considero hasta llamar un poquito humanitario que busquemos otra forma y no sacar a estos muchachos. Mi voto es en contra. **Int/Secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, aprueba usted la reforma al presupuesto de gasto que se está realizando, previo oficio entregado. **Int/Mayra Bajaña**, gracias señor secretario, señor presidente, compañeros vocales, voy a razonar mi voto y voy a ser clara, tenemos si no me equivoco tres sesiones con esta situación, pues yo he venido viendo la situación sé que está muy difícil pero mi voto por el momento también sería voy a razonar y después que termine de razonar yo daré mi voto. De los señores de los que se está hablando hace tres semanas son padres de familia y yo como autoridad, como vocal quiero dejar claro hoy que mi voto es en contra por las siguientes razones: yo como autoridad no voy a permitir que la partida se cambie para eso, que los señores sigan manteniéndose hasta segunda orden, el señor presidente es el que toma su palabra, pero por el momento yo soy responsable de mis actos de lo que digo y de lo que voy a hacer hoy, como dicen los compañeros a mí también, me paso del tema que no tengo que decirlo pero lo voy a decir porque estoy tomando la palabra, a mí también me han llamado a pedirme material y le he dicho que por el momento no hay, no tenemos, pero yo como vocal he dicho con mis compromisos que tengo y de mi sueldo y les he dicho yo les voy a hacer cumplir porque tengo una agenda, porque no hay dinero les digo todavía para material pétreo pero los caminos están en pésimas condiciones y hoy quiero que quede bien claro esto no estoy en contra de nadie, es mi voto yo soy responsable de lo que digo y de lo que hablo hoy en adelante, que mi voto es en contra señores, gracias. **Int/Secretario**, Sr. Presidente Jorge Elías Miclos Carrera, aprueba usted la reforma al presupuesto de gasto que se está realizando, previo oficio entregado, **Int/Jorge Miclos**, considerando lo que me está demandando la ley y el acuerdo ministerial MDT, considerando también lo que como presidente, como ejecutivo me compete y enmarcado en todo eso, voy a votar a favor en vista de ser el proponente, dejando en consideración de que la decisión que se tomó en principio basado en que toda solemnidad todo acto, toda normativa, todo reglamento y sobretodo en este caso todo acuerdo es de carácter obligatorio y el hecho de omitir puede ser objeto de sanción a este ejecutivo, me permito continuar dentro del marco de la ley con el procedimiento que ya se inició en torno a los trabajadores y solamente a la espera de una contestación del Ministerio de Trabajo que va a abalar este tema, continuando con este procedimiento a la espera también de que las personas que vayan a salir sean indemnizadas por



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

este gobierno o el próximo gobierno que venga, dejando claro esto mi voto es a favor señor secretario.

Int/Secretario, bien señor presidente, la reforma al presupuesto de gastos ha tenido tres votos en contra y dos votos a favor. *Int/Jorge Miclos*, listo señor secretario deje asentado en acta los votos que se han realizado en el día de hoy, considerando que estos han sido solicitados mediante oficio número 106 del Gobierno Parroquial por este presidente para cumplir o satisfacer la necesidad de los tres trabajadores que abandonarían este gobierno entorno a las disposiciones que el acuerdo ministerial de parte del Ministro del Trabajo fue emitido, por lo tanto dejo también asentado de que una vez que estas personas abandonen este gobierno, estarán a la espera de esta indemnización que los señores vocales en el próximo presupuesto como lo ratifico el compañero Fausto Prado se incluya estas partidas para que ellos puedan recibir su indemnización, esto es a partir del año 2021. Muchas gracias señor secretario sírvase en dar paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO QUINTO: SOLICITUD DE CONVENIO DE WIFI PREFECTURA Y JUNTA PARROQUIAL GUAYAS (EN BASE A REUNIÓN MANTENIDA CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS). *Int/Jorge Miclos*, previamente compañeros expuse la reunión con la prefecta Susana Gonzales, juntamente con los compañeros de las 29 juntas parroquiales, esta semana nos volvimos a reunir y existe la voluntad de parte de la prefectura del Guayas en base a la Instalación de al menos ocho puntos en base a un convenio que va a suscribir este Gobierno con el Gobierno Provincial en la implementación de sistemas wifi para las siguientes Escuelas:

- En la cabecera parroquial Colegio Pueblo Nuevo con 500 estudiantes, Existen estudiantes que presentan dificultades en la conexión a internet, y red de wifi que no hay, y se les dificulta para sus estudios, hay chicos que representan problemas de discapacidad y en su totalidad es de escasos recursos.
- Ciudadela 7 de Agosto Parroquia Guayas, Escuela Fiscal Mixta Rumiñahui 350 estudiantes Punto Wifi y el 30% herramientas tecnológica.
- Centro de la Parroquia Guayas Escuela Fiscal Mixta Estados Unidos de Norte América 320 Estudiantes. El 60% del alumnado se le dificulta el estudio, por no constar con herramientas necesarias (Internet, dispositivos tecnológicos)
- Recinto La Saiba Escuela Fiscal Luis Armijos Camposano 200 estudiantes. El 80% de los estudiantes no tienen acceso al servicio de internet y tecnologías. Lo cual les dificulta el aprendizaje en sus estudios.
- Recinto La Peseta Unidad Educativa Luz de América, 480 estudiantes Requerimiento de Wifi y un 45% de herramientas tecnológicas.
- Recinto las Minas, Escuela de Educación Básica Minas de Corotú 300 estudiantes Requerimiento de red de Wifi y 30% de herramientas tecnológicas.
- Recinto Mata de Plátano Unidad Educativa Gustavo Pico Pinca 480 estudiantes Requerimiento de red de wifi, los estudiantes no tienen acceso a internet y carecen de herramientas tecnológicas, lo que les dificulta su aprendizaje, en esta nueva modalidad de estudios de covid-19 por emergencia sanitaria.
- Recinto Carlos Julio Arosemena Unidad Educativa "17 de Agosto 320 estudiantes Requerimiento de red de wifi y herramienta tecnológica, el 80% de los estudiantes no tienen acceso al servicio de internet.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

- Recinto Carlos Julio Arosemena Unidad Educativa Doce de Octubre 450 estudiantes La señal es muy débil y no existe antena en dicho sector, requerimiento de red de wifi y herramientas tecnológicas.
- Recinto Los Ángeles Escuela Romel Bazque Palomino 250 estudiantes. El 60% de los estudiantes se les dificulta el estudio por carecer de conectividad de internet y red de wifi, y acceso a herramientas tecnológicas.

Esas son las escuelas que se van a beneficiar al momento, y están ya en el departamento de asesoría jurídica donde aglutina alrededor de 3.650 estudiantes, los mismos que van a ser beneficiarios de este sistema. Teniendo también una muy buena y extraordinaria noticia en la que existe un compromiso verbal de parte de la señora prefecta de que en la próxima semana máximo subir a la plataforma de compras públicas la adquisición de Tablets, las mismas que serán entregadas a estas diferentes escuelas y estudiantes, en convenio también con este gobierno parroquial. Adicional a eso debo informarle que la prefecta ha decidido entregarles a las 29 parroquias que así lo deseen una camioneta para uso exclusivo de la presidencia de las parroquias, considerando que algunas juntas parroquiales no cuentan con este vehículo. Considerando también las diferentes reuniones y temas en ir a Guayaquil y demás. En todo caso este punto se refiere al convenio que ya estamos a la espera de que el departamento de asesoría jurídica nos entregue para ser firmado en los próximos días compañeros vocales. Estos se constituye en una extraordinaria noticia en favor de la comunidad, en favor de lo que más lo necesitan que son los niños que por este problema de pandemia están presentando este tipo de comunicación, problemas en sus estudio y por falta de un medio electrónico como una Tablets o un celular de tecnología que pueda soportar el internet. Compañeros esto es lo referente a este punto. **Int/Walter Carrera**, quiero manifestar algo, cuando hay que felicitar a las personas por los buenos actos se lo hace, y cuando no, también se lo hace, somos claros aquí en esta mesa para decirnos en la cara las cosas y de frente. Quiero felicitarte porque yo fui una de las personas que cogí tu imagen cuando estabas hablando con la prefecta y la añadí al grupo, y te felicito por eso porque creo que tienes conexiones con este tipo de autoridades, y se felicita cuando se hace buenos actos conmemorativos para los pueblos, más bien en nosotros y te sigo insistiendo en base a ese informe que distes en cuanto a los convenios ojalá que este en ti, y que reabras ese Infocentro y que también pongas el internet para los niños como tu dices. Te felicito por esta labor que estás haciendo en traer y gestionar para la parroquia Guayas.

PUNTO SEXTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EVENTO CULTURAL POR EL SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA GUAYAS. INT/ ING. WALTER CARRERA, buenas tardes compañeros vocales, quiero agradecer infinitamente al compañero Wester Cela, que me facilitó un pequeño proyecto don el años anteriores lo transcribió y presento aquí en la junta parroquial, y me acogí en algunos términos basado en su proyecto, este tipo de proyecto es muy corto, lo he hecho basado en el mes de agosto, simplemente y llanamente por la pandemia que vivimos no podemos hacer este tipo de actos como lo hacíamos antes, ahora vamos a minimizar mucho tipo de espacio y lo he hecho justamente con ustedes, el ejecutor va a ser el gobierno parroquial. Las autoridades y personal que colabora en el GAD Parroquial, un proyecto ahora como ustedes saben debe de estar focalizado en los protocolos por el covid, el distanciamiento y todo lo demás, hay una propuesta con sus bases legales. Se lo va a hacer desde el 01 de agosto hasta el 7 de agosto, con pequeños programas suaves, con distanciamientos, sábado primero de agosto a las 11 de la mañana creo que si podemos estar todos rendir un justo homenaje a nuestro escudo y bandera de nuestra



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

parroquia, en el balneario principal conjuntamente con los colaboradores de la parroquia, instituciones públicas, tenencia, policía nacional, iglesias, entre otras autoridades, la bandera del Ecuador, la Bandera de El Empalme y la de la Provincia del Guayas hay que tener y por ende de la Parroquia Guayas, hay que tener un pequeño sonido. Cada día he solicitado va a ser algo diferente, fuegos pirotécnicos. El domingo 02 de agosto iniciamos un pequeño campeonato de hombres y mujeres en la cancha de la playa del río Congo, y la principal que está en la ciudadela 7 de agosto, y la culminación la hacemos el viernes 7 de agosto la final. Los recursos vamos a utilizar valones de indor, fútbol, trofeos mesas de control y juegos pirotécnicos, ese día va a ser en la calle 7 de agosto, el lunes 03 de agosto hay que invitar a las reinas y su corte de honor, sonido y silla en el auditorio invitar también a la prensa local. El 04 de agosto vamos a hacer un ciclismo con todos los grupos que quieran participar, un grupo de Quevedo también se los va a invitar a participar que hacen piruetas, se necesita hidratantes. El miércoles 05 de agosto un festival del pasillo, cantan artistas locales. Amplificación, certificados para los participantes, y fuegos pirotécnicos. El jueves 06 de agosto un día antes, un torneo relámpago interinstitucional entre parroquias, con cuatro parroquias, en la cancha del puerto. En ese mismo día la banda del pueblo para homenajear sus calles. El jueves a las 09 de la mañana una misa, **Int/Wester Cela**, perdón allí hay pastor usted que coordine con los pastores de las iglesias de aquí la cabecera parroquial para que dentro de este programa coordinen, invocando a Dios por esta pandemia, lo importante que se vean integrados como iglesia y que se cumpla el distanciamiento social, tratar de hacer un programa de cantos que se entienda y sea armonioso, un festival de música religiosa cristiana, Festival de Música Cristiana por el Septuagésimo Cuarto Aniversario de la Parroquia Guayas. **Int/Walter**, El viernes 7 de agosto se va a hacer una caminata y se va a invitar a las autoridades y se les va a explicar los protocolos. La concentración va a ser en el parque de la entrada de la parroquia Guayas, y la sesión se va a hacer en el parque central. A las 10 horas en adelante sesión solemne, entrega de reconocimiento a personas ilustres de nuestra parroquia. Como vocal de la junta parroquial voy a gestionar para minimizar los gastos para el embellecimiento de la parroquia.

SÉPTIMO PUNTO: CONSTRUCCIÓN DE LA BAJADA AL PUERTO REAL. **Int/Jorge Miclos**, este pedido ya lo viene haciendo el compañero, entre las comisiones que tiene la junta parroquial, voy a pedirle al compañero Fausto Prado que es de la comisión que haga un informe para ser presentado en la próxima reunión que sea convocada. **Int/Walter**, quiero referirme a ese punto que es de relevancia para nuestro pueblo, para mí si es de orgullo presentarlo y que usted en las partidas que tiene se traslade para que esta obra se haga, y yo en lo antes posible me comprometo en buscar una concretara y un albañil para hacerla con los trabajadores de la junta, y poder presentar antes del aniversario de la parroquia esta obra que es muy importante. **Int/Jorge Miclos**, bien a la espera de ese informe que creo yo ahí mucho deseo de nosotros de forma general de tener un obra de mucha relevancia de nuestra parroquia, siendo que todos deseamos esto, a pesar de estar no permitidos de construir, pero poder ya comenzar y gestionar hasta que ya se tenga listo para comenzar esta obra. **Int/Wester**, yo hice las aceras y tuve que traer a los técnicos del municipio y pedir la competencia, nosotros no tenemos la competencia de construir en las calles, hay que tener la autorización y pedir al municipio la competencia. **Int/Jorge**, creo yo que tenemos que adoquinarla, yo tengo unos aparatos que podemos encaminarnos para hacerlo y esto puede durar por cincuenta años.

ASUNTOS VARIOS:





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

*Ab. Wester Cela, hay dentro de los archivos señor secretario una resolución en octubre del 2015 en la que se prohíbe la construcción en zonas de riesgo, hay que enviar un oficio al departamento de Gestión y Riesgo del municipio del Cantón El Empalme, el señor Lalo mena a encerrado un lugar al lado de la vía y la ley de camino establece como mínimo 25 metros, y por el rio 12 metros, solicito al compañero de la comisión de riesgo y los vocales señor presidente se envié oficio gestión de riesgo, pero para esto se debe ajuntar esta resolución. No con el fin de pelear solares que no son míos sino hacer cumplir y a futuro no tener malestar. **Int/Jorge**, compañero Junior Carrera que es presidente de la comisión y envié oficio y deje asentado por escrito ante la unidad d gestión de riesgo del cantón. Siguiete punto.*

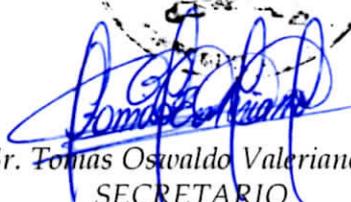
***Int/Walter**, se refirió al tema de **Inseguridad de la Parroquia Guayas**. Yo he venido solicitando en temas de esta inseguridad, he venido hablando con policías de otros lugares. Pedirles a ustedes señores vocales ir a las autoridades en El Empalme, hacen ferias los policías aquí en la Guayas, ya hay temor en los habitantes, se están vendiendo drogas, hay que reunirnos con el jefe principal, esta feria que están haciendo no es justo con los ciudadanos de la parroquia. Antes de terminar quiero decirle que los compañeros están trabajando, estamos haciendo limpieza, hay que conseguir pintura para embellecer la comunidad.*

***In/Jorge Miclos**, Sin más que tratar se dio por concluida esta sesión del día de hoy convocada con fecha 16 de julio del año 2020. Muchas gracias por su atención muy buenas tardes.*

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas




Sr. Tomas Oswaldo Valeriano
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

Lo certifico a los 30 días del mes de julio del 2020

